

**INFORME ANUAL 2017 A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

OFFSET ABAD C.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatutos sociales de OFFSET ABAD C.A., en mi calidad de Gerente General de la Compañía, presento a consideración de ustedes el informe de actividades cumplidas en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Es para todos conocido que el 2017 a que se refiere este informe, se caracterizó por la incertidumbre propia de un período electoral: designación de Presidente y Vicepresidente y Legisladores. Incertidumbre que se mantuvo vigente aún en los meses posteriores a la posesión de los funcionarios electos, pues, conformado el primer gabinete ministerial y realizadas una serie de comisiones para analizar la situación económica, se anunciaron la expedición de nuevas leyes tributarias y aranceles, eventos que afrontamos con decisión tomando las medidas ejecutivas y empresariales que consideramos apropiadas para tratar de cumplir los objetivos que nos habíamos propuesto.

Es importante señalar que nuestra actividad requiere la continua incorporación de maquinaria y equipos de alta tecnología, para atender las necesidades de los clientes, demanda que lamentablemente no siempre se puede hacer, en unos casos, por los altos costos de la maquinaria y equipos y en otros por no contar con el aporte de capital fresco o por las limitaciones de financiamiento, situaciones que eventualmente nos relega ante otras empresas de la competencia que sí han adquirido equipos de última generación. Para graficar los efectos de esta situación basta informar que Offset Abad C.A. en el año a que se refiere este informe perdió a uno de los clientes más importantes que representa el 14% de las ventas. Ellos nos hicieron conocer que la impresión de sus catálogos encargados a Offset Abad C.A. no cumplía con los parámetros de calidad que ellos requerían. Por la importancia del cliente nos comprometimos a evaluar la posibilidad de realizar las inversiones para alcanzar la calidad demandada y ellos aceptaron rever su decisión en la visita programada para el mes de agosto del 2018. Con este antecedente el Comité Ejecutivo de la compañía analizó los efectos del retiro del cliente, preparó el respectivo proyecto para evaluar su factibilidad, precisar los equipos y el financiamiento.. Hoy puedo informar que la compañía ha adquirido y están instalados los equipos necesarios para atender los requerimientos de los clientes.

En el año 2017 se logró activar la relación con cinco nuevos clientes importantes que estoy seguro aportarán positivamente a los negocios y actividades de la compañía, que se verán en el próximo ejercicio económico. Estos clientes son Ediciones Holguín S.A., The Tesalia Spring Company S.A., Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel, Dinadec S.A. Distribuidora Nacional del Ecuador (Cervecería Nacional) y Empresa Pública de Medios Públicos de Comunicación. La incorporación de estos clientes sirve, además, para aliviar el efecto que significó el retiro de dos clientes que representaban, en conjunto,

el 8%, por no aceptar nuestros precios que eran superiores a los precios que ellos manejaban. Uno de estos clientes ya retornó en el mes de diciembre del 2017 .

A fines del año 2017 se logró negociar un contrato para la impresión de texto escolares, Región Costa. El contrato nos fue adjudicado en diciembre del 2017, luego de la respectiva licitación. Ya se están produciendo los libros contratados para cumplir el cronograma previsto en la licitación.

Durante el ejercicio a que se refiere el presente informe, con el concurso y validación de los Auditores Externos, se realizó la valoración de la totalidad de los inventarios que era una preocupación permanente de la administración, en consecuencia la observación incluida en años anteriores en el informe de auditoría externa ha sido eliminada.

Durante el año 2017 se mantuvieron las buenas relaciones laborales que la administración ha venido propiciando, para evitar eventos que puedan alterarlas y que habría redundado negativamente en las actividades de la compañía. La tranquilidad laboral es siempre uno de los objetivos importantes de la administración.

Al enviar la correspondiente convocatoria para la junta general ordinaria de accionistas, que conocerá el presente informe, todos los accionistas recibirán una copia del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, para su análisis y comentarios, por ello no me referiré en detalle a éstos, pues, éstos serán expuestos y explicados en la junta general ordinaria correspondiente. Sin embargo, en este informe, resaltaré ciertos detalles.

En el ejercicio económico del 2017 se incrementó la demanda de producción, además, se mejoró el control de mermas en los procesos de producción y se mejoró los tiempos del proceso de impresión, todo ello por las inversiones realizadas en los equipos requeridos.

Las ventas se incrementaron en relación al ejercicio económico anterior en el 40.15%, que en términos monetarios representa US\$ 3'609.662.00. Igual, los costos y gastos también se incrementaron en 39,02% que representa US\$ 2'773.943.00.

Al revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del 2017 se podrá apreciar que los activos corrientes no muestran una variación representativa comparada con el año 2016, a diferencia de los activos no corrientes, que muestra un incremento del 9.75% comparada con el año 2016, pero que obedece a la inversión en maquinaria y equipos para la producción.

Las cuentas del pasivo tuvieron un incremento del 6.32% en relación con el 2016, incremento que se origina por las nuevas obligaciones financieras que demandó la adquisición de maquinaria y equipos y capital de trabajo.

No obstante que el año 2017 vivía la resaca económica del año anterior y debió capear los inconvenientes ya resaltados, la compañía muestra signos de recuperación. La utilidad del ejercicio, luego de porcentaje para trabajadores e impuesto a renta, alcanza a US\$ 90,073.00

La administración no tiene ninguna propuesta del destino de las utilidades del ejercicio 2017, para que sean los señores accionistas que tomen la mejor y más conveniente decisión para sus intereses y las de la compañía.

Muy atentamente,



LIC. JUAN TELMO ABAD DECKER
GERENTE GENERAL